

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL**

12819 CERÁMICAS BELCAIRE, S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Acuerdo de reducción de capital para compensación de resultados negativos

Por medio de una decisión del socio único de CERÁMICAS BELCAIRE, S.A., de fecha 19 de noviembre de 2014, se acordó la reducción del capital social de la sociedad en la cuantía de 7.453.560 euros con la finalidad de compensar resultados negativos de ejercicios anteriores. Tras la reducción citada, el capital social de la compañía será de 9.766.440 euros.

Vall d'Uxó, 20 de noviembre de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140062879-1